

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 192

12 de enero de 2009

Presentado por el señor *Hernández Mayoral*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para denominar la carretera estatal PR-203 que conduce al Municipio de San Lorenzo con el nombre del destacado cantante y actor puertorriqueño Elmer Figueroa Arce, “Chayanne”, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Ver a un niño, es ver la más poderosa semilla -con ilimitado potencial- de una nueva generación; admirar los logros de quienes ejemplifican los frutos de la mejor dedicación en una vocación, es alentar el adelanto de las hazañas futuras. Es así que, al hablar de “Chayanne”, nos referimos a un destacado puertorriqueño que desde los dones artísticos, ha sabido ejemplificar lo que significa el pleno desarrollo de los talentos, en la base de una buena formación y simpatía hacia el prójimo comenzada en la niñez.

Elmer Figueroa Arce, hijo de Irma Luz Arce, educadora, y Quintino Figueroa, gerente de ventas, nació el 29 de junio de 1968, en Río Piedras, pero vivió los primeros y vitales años de formación en el pueblo de San Lorenzo. Su nombre artístico surgió gracias a su señora madre quien comienza a llamarlo “Chayanne” en homenaje a una serie televisiva muy popular en los años sesenta. Compartió tan especiales días con sus hermanos Kenny, Clarita, Elliot y Noel. Es en actividades escolares y de la Iglesia que comienza a despuntar su vena artística. Al formar parte del grupo *Los Chicos* a la temprana edad de diez años, da inicio para “Chayanne” la faceta

profesional de exposición en nuestra Isla y más allá de nuestras costas que marcaría para el joven artista toda una nueva vida.

Su primer álbum como solista en el año 1985, con el sello RCA/Ariola, tiene el nombre de “Chayanne es mi nombre”. En el año 1987 “Chayanne” firmó contrato con la multinacional Sony Discos (entonces CBS Internacional). Al son del tema “Fiesta en América”, se afirmó el ascenso de su popularidad y el acelerado ritmo de éxito sigue un año más tarde con canciones como “Este ritmo se baila así” y “Tu pirata soy yo”.

El afamado cantante brilla, también, como actor en telenovelas y comedias. En el año 1988 se convirtió en figura exclusiva de la compañía Pepsi, grabando un comercial en inglés que fue difundido por todos los estados y marcó su primer paso hacia el camino del espectáculo anglosajón. Ese mismo año ganó el primer premio que MTV (“Music Televisión”) dedicó a un artista latino, por su video “Este ritmo se baila así”. Marcó la llegada de la década del noventa con “Tiempo de vals”. En el año 1991 llegó su álbum “Provócame”.

Está casado con la venezolana Marilisa Maronese, quien es la madre de sus dos hijos: el niño llamado Lorenzo Valentino, en honor a su amado pueblo de San Lorenzo y la niña, Isadora Sofía. Como bien ha expresado “Chayanne”: “Ellos son el eje de mi vida, el motor que me mantiene vivo, la razón por la que está cimentada su felicidad”.

Tanto éxito se sostiene en su gran calidad humana de sana formación. En todo momento mantiene su humildad y en el año 1992 fue nombrado Embajador Especial de la Fundación Internacional de Inmigrantes ante las Naciones Unidas. Sus conciertos en la Patria que le vio nacer y en otros países hablan, a través de funciones abarrotadas a capacidad, del más amplio, sincero y respetable reconocimiento. Fue “Chayanne” quien clausuró los Juegos Centroamericanos del año 1993, en la Ciudad Señorial de Ponce.

“Chayanne” logró protagonizar, junto a Dayanara Torres (Miss Universo, 1993), un largometraje en Puerto Rico, a través de la película “Linda Sara”, dirigida por Jacobo Morales. La película fue exitosa y reconocida con el Premio a la Mejor Contribución Artística del Festival de Cine Latinoamericano de Trieste, Italia, y el Premio del Público en el Festival de Cine de Mar del Plata de Argentina.

En el año 1996 llega su producción “Volver a nacer”. Además, protagonizó la película “Dance with Me” junto a Vanesa Williams. En el año 2000 fue memorable su gira internacional “Torero” y sigue su ruta ascendente. También lanza por primera vez la recopilación de sus más

famosos temas. En el 2003 lanza “Sincero”, seguido por “Desde Siempre” y “Cautivo”, ambos realizados en el 2005. En el 2007 graba “Mi Tiempo”, e inicia una gira que lo llevó a cuatro continentes y a más de treinta países, logrando totalizar ciento veintisiete conciertos masivos. En el ámbito de la actuación “Chayanne” protagonizó “Gabriel” durante el 2008, la primera miniserie en alta definición dirigida al público hispano y que ha logrado gran aceptación, no solo de los televidentes, sino también de los críticos del medio.

Lo visto hasta el presente de “Chayanne” al sobresalir en diversas facetas como artista, confirma que lo más admirable está en los valores y natural brillo como ser humano siendo genuino motivo de orgullo y digno ejemplo en todo lo positivo que genera aplausos y buen estímulo para las nuevas generaciones.

Tantos años de carrera como cantante lo han ubicado en el umbral del éxito en todos los países de habla hispana. Durante su trayectoria ha logrado más de setenta discos de oro y platino, así como espectáculos en los Estados Unidos de América, América Latina y Europa, destacándose con un respaldo total a su carrera artística. Como bien afirma este afanado artista: “El tiempo es mi máximo enemigo porque si los días tuvieran treinta y seis horas trabajaría más, me dedicaría más a mis conciertos, a visitar más países, a darle más a la gente que me ha profesado fidelidad desde que era parte de “Los chicos”.

Como lo evidencian sus propias palabras, la carrera de este boricua es un ejemplo de constancia y profesionalismo, acompañados de un gran talento y carisma que le han hecho ser admirado por un público compuesto de todas las edades y géneros. Hablar de “Chayanne”, es hablar de un ícono de la música “Pop” en toda Latinoamérica. Es contemplar la imagen de una persona impecable y sólida que a través de los años ha mantenido su prestigio y sigue consolidándose como uno de nuestros más dignos representantes.

La impresionante carrera de “Chayanne” debe ser colocada en el más alto sitio de nuestros reconocimientos. Es por tal razón que esta Asamblea Legislativa entiende meritorio rendir tributo a un artista que siempre ha llevado el nombre de Puerto Rico en alto a nivel internacional y que está orgulloso de haber nacido en esta tierra, que ha cosechado notables logros y que sigue dedicado a su vocación. Por tales motivos, mediante esta Ley, se denomina la carretera estatal PR-203 que conduce al municipio de San Lorenzo con el nombre de Elmer Figueroa Arce, “Chayanne”, reconociéndole así su valor como hijo de esta bendita tierra.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Artículo 1.- Se denomina la carretera estatal PR-203 que conduce al Municipio de San
2 Lorenzo con el nombre del destacado artista y actor puertorriqueño Elmer Figueroa Arce,
3 “Chayanne”.

4 Artículo 2.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado
5 Libre Asociado de Puerto Rico tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a las
6 disposiciones del Artículo 1 de esta Ley, sin sujeción a las disposiciones de la Ley Núm. 99
7 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

8 Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.